

Inicio >

CALI

HOY: Caucaseco | Centro de Investigación Caucaseco | ratones caucaseco

Decomisan 180 ratones que permanecían en el Centro de Investigación Científica Caucaseco

Abril 03, 2023 - 07:23 p. m. |

Por: Redacción de El País



Se investiga un presunto maltrato animal y mal manejo de los ratones por parte de Caucaseco. Foto suministrada por la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali.

Este lunes, tras una visita de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Cali, la Unidad de Bienestar Animal, el Dagma y la Policía Ambiental, le fueron decomisados al Centro de Investigación Científica Caucaseco 180 ratones.

En este mismo lugar, el pasado 17 de febrero fueron rescatados 108 monos tras denuncias por presunto maltrato animal realizadas por la organización internacional Peta.

Lea además: [Así quedó al descubierto un extranjero que explotaba sexualmente a menores en Cali](#)

NOTICIAS RELACIONADAS



“Hace unos días tomamos una medida correctiva contra este establecimiento, un cierre por diez días, por incumplimiento tanto de certificados de seguridad como de salud. En la tarde de este lunes fuimos de nuevo para verificar si habían acatado las recomendaciones que se hicieron en su momento, si habían corregido las deficiencias encontradas y el estado de los animales que aún se encontraban allí”, comentó Jimmy Dranguet, Secretario de Seguridad y Justicia de Cali.

Rescatan a dos menores que fueron víctimas de reclutamiento forzado en Buenaventura

Dranguet, además, detalló que frente al tema de documentación legal, "Cauceseco acató lo que se le había solicitado, pero encontramos un manejo irregular de los animales que estaban allí para investigación científica, 180 ratones, razón por la cual con la Unidad de Bienestar Animal y la Policía Ambiental se hizo el decomiso de estos animales, que ahora están al cuidado de veterinarios y de personas idóneas. De momento el Centro de Investigación no se cerró.



Los animales eran utilizados para investigación científica. Están en manos de veterinarios. Foto suministrada por la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali.

El concejal Terry Hurtado, quien le ha venido haciendo seguimiento a este caso, aseguró que desde el Movimiento Animalista del Valle “seguiremos pendientes de los procesos que se deriven sobre este centro de investigación en busca de que nunca más un animal sea explotado en un lugar como este”.

Lea también: [Rescatan a dos menores que fueron víctimas de reclutamiento forzado en Buenaventura](#)

El decomiso de los animales se realizó con fundamento en el artículo 8 de

la Ley 1774 de 2016, que establece que cuando se tenga conocimiento o indicio de la realización de conductas que constituyan maltrato contra un animal, o que de alguna manera vulneren su bienestar físico, la Policía Nacional y las autoridades policivas competentes podrán aprehender preventivamente en forma inmediata y sin que medie orden judicial o administrativa previa, a cualquier animal.

El País contactó a Luis Hernando Van-Stralhen, vocero y abogado de Cauceseco, pero manifestó que no podía pronunciarse puesto que no tenía conocimiento de los resultados de la visita de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali a este Centro de Investigación fundado por los científicos Sócrates Herrera y Myriam Arévalo.